

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **187**

Fecha Estado: 16/11/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.	Folio
					Auto		
05001410500820220093600	Ordinario	EXNEIDA MATURANA LEMUX	INVERSIONES FRANCO DIAZ S.A.S	Auto resuelve solicitud Niega solicitud interpuesta y fija fecha para la realización de la audiencia prevista en el artículo 72 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, para el CATORCE (14) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM.) ; misma que hasta la fecha se celebrará de forma virtual.	15/11/2023		
05001410500820230073400	Tutelas	GLORIA ELENA RESTREPO VELEZ	CLINICA SOMA	Auto requiere Por rehacerse el trámite incidental, dejando sin efectos los autos proferidos en éste tramite a partir del 27 de septiembre de 2023 (inclusive), se REQUIERE POR PRIMERA VEZ al Dr. EDWIN CARLOS RODRÍGUEZ VILLAMIZAR para que dé cumplimiento a lo ordenado en la sentencia de tutela de primera instancia, proferida el 18 de septiembre del año en curso.	15/11/2023		
05001410500820230080100	Ordinario	ALFREDO EMILSON FERNANDEZ GARCIA	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Y concede el término de cinco (5) días hábiles para subsanar requisitos, so pena de rechazo.	15/11/2023		
05001410500820230082700	Ordinario	JORGE ELIECER RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Y concede el término de cinco (5) días hábiles para subsanar requisitos, so pena de rechazo. Se reconoce personería al apoderado de la parte actora.	15/11/2023		
05001410500820230084200	Ordinario	JOAQUIN GUILLERMO GUZMAN MARTINEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y se fija fecha para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del código procesal del trabajo y de la seguridad social, para el (18) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM.)	15/11/2023		
05001410500820231002000	Tutelas	MONICA DEL SOCORRO MORALES MARINO	EPS SANITAS	Auto pone en conocimiento Ordena vincular como accionadas al trámite constitucional a DROGUERÍAS CRUZ VERDE S.A.S. y a AUDIFARMA S.A., otorgándoles el término de UN (1) DÍA HÁBIL siguiente a su notificación, para que den respuesta a la acción de tutela.	15/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/11/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


MÓNICA PÉREZ MARÍN
SECRETARIO (A)